

Ensayos de grifería sanitaria



Verificar la funcionalidad y prestaciones de la grifería para cumplir con las exigencias medioambientales, de durabilidad y de uso

¿Cuándo necesitamos este servicio?

El agua como bien escaso requiere un tratamiento muy particular para conseguir el máximo ahorro posible en los hogares. Con este fin existen procesos de homologación nacional que aplican a las griferías y que los fabricantes precisan para poderlas comercializar, ya que en la actualidad no existe un marcado CE que regule a estos productos.

En España según el real decreto 358/1985 toda la grifería comercializada debe cumplir unos requisitos mínimos de funcionamiento (Durabilidad, térmicos, consumo, acabados, etc.), que verificados por la administración y testados por un laboratorio de ensayos de contraste, acaban con la concesión de una homologación. También se puede abordar este proceso a través de una certificación de producto voluntaria, que incluye el proceso de homologación como requisito mínimo, junto a niveles adicionales de excelencia en la calidad en los requisitos aplicables a los ensayos, seguimientos y controles.

Corresponde a los fabricantes o aquellos que introduzcan el producto en España asegurar la conformidad de su producto y realizar el procedimiento de legalización correspondiente, mediante ensayos, control de calidad de producción y posterior tramitación de la documentación, bien en el ministerio de industria o bien en una entidad de certificación.

Características:

En Applus+ somos el único laboratorio de ensayos independiente y acreditado por ENAC en España, que puede realizar los ensayos correspondientes a la grifería para verificar su fiabilidad y durabilidad:

- Caudal
- Estanqueidad
- Resistencia mecánica
- Ciclos térmicos
- Envejecimiento acelerado
- Comportamiento acústico, etc.

Actuamos también como laboratorio de pruebas para el desarrollo de producto, asesorando y verificando mejoras en el diseño, montaje o funcionamiento de la grifería, trabajando conjuntamente con el fabricante en nuestras instalaciones para su desarrollo individual.

Para cada producto, nuestro equipo técnico identifica la normativa aplicable, en las que destaca:

- EN 817: Grifería monomando
- EN 200: Grifos simples y mezcladores convencionales
- EN 816: Grifería temporizada
- EN 1111: Grifería termostática

En nuestro laboratorio de grifería sanitaria, ensayamos también otros componentes accesorios de los mezcladores:

- EN 246: Reguladores de chorro
- EN 1112: Cabezales de ducha
- EN 1113: Flexibles de ducha

Colaboramos con los fabricantes de grifería desde hace más de 25 años, hemos ensayado miles de productos y nuestros expertos participan activamente en foros europeos de normalización y certificación.

Beneficios:

- Poder comercializar su producto en el territorio nacional
- Desarrollar su producto en materias medioambientales, de durabilidad, etc. con instalaciones de primer nivel europeo y el apoyo técnico de nuestros expertos.
- Mejora de la calidad de su producto, pudiendo reducir los costes de no calidad, incidencias posventa entre otros.

Servicios relacionados

- Inspecciones de Control de Calidad en origen
- Certificación de calidad ISO 9001
- Directiva de productos de construcción (CPD 89/106/CEE)
- Marcado CE
- Outsourcing integral de la calibración